



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00139054- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Filosofía del antropoceno" a cargo del Dr. Emmanuel Biset, y, la Dra. Isabel Naranjo, además del Dr. Pedro Sosa como docentes colaboradores; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso contribuye a estudiar un vocabulario crítico del presente a través de siete ejes: coordenadas, teoría, mediación, territorio, sensibilidad, inteligencia y política.

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de los y las profesores/as a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de curso con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Filosofía del antropoceno", de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2026.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Emmanuel Biset como docente a cargo del curso y la Dra. Isabel Naranjo, además del Dr. Pedro Sosa como docentes colaboradores.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

